

ese monarca, aunque de sangre real, reinó con trabajo. Sucedíole Carlos X, y este, al poco tiempo, fué arrojado del sólio por sus mismos súbditos. Napoleon I coronó por su parte rey de España á su hermano José, y el trono de éste cayó derrocado á la primera campanada que anunció la ruina del primer imperio. Lo mismo pasó á Gerónimo Bonaparte en Wesfalia, y algo mas grave en Nápoles al bravo Murat, el cual murió fusilado. ¿Qué mas, señores? En Méjico mismo hubo un Iturbide, que fué estimado mientras se limitó á ser un gran ciudadano; pero ese Iturbide se hizo emperador, y acabó tambien en un suplicio. Tal es la historia, la triste historia de los reyes impuestos: téngalo presente el archiduque Maximiliano. Los franceses no poseerán en Méjico mas terreno que el que materialmente pisen, y al fin, mas pronto ó mas tarde, tendrán que abandonar aquel país, dejándolo mas perdido que lo estaba cuando á él llegaron.

Estoy fatigado, señor presidente; y si V. S. se sirviera suspender el debate, se lo agradeciera, pues podria mañana continuar mi discurso.

El señor PRESIDENTE: Estando para terminar las horas de reglamento, se suspende esta discusion, la cual continuará mañana.

#### SESION DEL DIA 11.

El señor conde de REUS: Siento, señores senadores, tener que ocuparme de una cuestion que hasta cierto punto empequeñece la principal que se debate; pero hay censuras ó murmuraciones que no pueden pasar desapercibidas. Si es verdad que una gota de veneno no puede destruir un cuerpo robusto, tambien lo es que esa gota debe lavarse, pues no haciéndolo así, podria traer la gangrena.

Háse dicho en voz baja si en la espedicion de Méjico se gastó mas ó menos. La intencion es conocida; pero no tengo nada que ver con lo gastado en la espedicion. La administracion es en los ejércitos la que recibe los fondos y los distribuye, y la que en su dia da cuenta á quien corresponde. El general en jefe dispone de esos fondos como cree mas conveniente al servicio; la administracion los dis-

tribuye, y el jefe á nadie absolutamente tiene que dar cuenta. De cien mil duros que tenia á mi disposicion, no gasté mas que 4,338; con esto quedan satisfechos los que en tal pequeñez se han ocupado.

Voy ahora á emprender la no fácil tarea de contestar al discurso del ministro imperial M. Billault pronunciado en la Asamblea legslativa de Francia. Los ataques que recibí fueron tan duros como poco circunspectos, siendo así que si los hombres públicos deben siempre guardar circunspeccion aun deben guardarla mas cuando son consejeros de la corona. M. Billault trató sin respeto ni consideracion alguna al general español plenipotenciario de la reina de España. ¿Creyó acaso que yo no le devolveria golpe por golpe, estocada por estocada? ¿Creyó que por estar á tanta altura podia disparar sobre mí los rayos que tuviese por conveniente? Se equivocó M. Billault, á quien voy á contestar ahora, no sin guardar la circunspeccion que él no tuvo por oportuno observar.

El ministro imperial empezó su discurso diciendo que el gobierno del emperador deseaba la ocasion de esplicar á la Asamblea y al país los asuntos de Méjico, los cuales, por error de unos, y por malquerer de otros, habian perturbado la opinion pública; pero ¿qué ha sucedido despues de haber hablado M. Billault? Que como antes lo habia hecho M. Jules Favre contando verdades, y diciendo cosas distintas de las que dijo M. Billault, la Francia no sabe todavia á qué atenerse respecto á lo que ha pasado en Mejico. Ciertamente es que el ministro se apoyó en documentos públicos oficiales; pero tambien lo es que están escritos par M. de Saligny y por M. de la Gravière, y qué, al referirse á documentos relativos al representante de la reina de España, no leyó lo que no le convenia, siendo como era, lo mas importante. Con dureza podria yo calificar tal sistema; pero me contento con decir que M. Billault no hizo bien.

El resultado de eso, repito, es que la opinion pública en Francia no sabe bien lo ocurrido en Méjico. Si el gobierno imperial deseaba que la opinion pública de su país estuviese bien enterada respecto al particular, debió adoptar el único y sencillo medio que han adoptado los gobiernos de Inglaterra y España: el de presentar al Parlamento todos los

documentos relativos á la cuestion; pero como esto hubiera demostrado que las cosas se habian llevado tan á la ligera que comprometian el buen nombre de la Francia en apartadas regiones, no se hizo la publicacion de esos documentos y ni aun siquiera se imprimió el acta de la última conferencia de Orizava, con lo cual hubiera sido casi bastante.

M. Billault esplicó las cosas como quien habla á gentes que tienen obligacion de creer; pero ni la Francia ni la Europa pueden dar ascenso á lo que su señoría dijo, porque lo hizo sin fundamento y separándose de todos los documentos públicos que relativamente al asunto debian tenerse á la vista.

El señor ministro sin cartera se esforzó en probar que las cosas habian llegado á tal punto, que era indispensable hacer uso de las armas. No me compete discurrir acerca de si la Francia tenia ó no razon para ir á Méjico; pero sí me cumple manifestar que si las tres naciones aliadas fueron con sus armas al país mejicano, no lo hicieron con el plan de derribar al gobierno allí constituido, si este aceptaba las reclamaciones que los aliados le hicieran.

Ahora bien: como el gobierno de Juarez reconoció haber cometido faltas añadiendo que estaba pronto á repararlas, claro está que no podia declarársele la guerra, segun el espíritu de la convencion de Lóndres, y segun las instrucciones de los gobiernos aliados. Así lo comprendió el gobierno del emperador en un principio, y aun por eso dió las instrucciones que dió á su vice-almirante la Gravière, habiendo sido conforme con ellas y con la convencion espresada la razonable conducta de dicho funcionario durante los dos primeros meses de permanencia en Veracruz. Si no hubiera sido así, viendo el comisario francés el espíritu que animaba á los comisarios inglés y español, habria dicho desde el primer dia: "eso no va conmigo: mis instrucciones son estas: yo he venido ante todo á derribar al gobierno existente."

Pero la prueba mas evidente de que el gobierno del emperador no pensaba entonces en derribar el gobierno de Juarez, consiste en los elementos de que se componia la expedicion francesa que fué á Méjico; dos batallones de infantería de marina (compuestos de marineros, improvisados soldados) y un batallon de zuavos sin material de guerra, puesto

que ni aun tiendas tenian; y tanto era así, que cuando se estableció el campamento en la Tejería tuvieron que armarlas con las velas de los buques. ¿Se quitan y ponen gobiernos y se fabrican tronos con elementos de esa naturaleza? No pensaba, pues, en un principio el gobierno imperial en derribar el existente de Méjico: lo pensó despues, y en mala hora para la Francia, dando sus órdenes al efecto y sin prevenir á los gobiernos aliados.

Partiendo de un falso supuesto, el ministro sin cartera encontraba muy mal que los aliados tratáramos con el gobierno de Juarez, puesto que en su concepto debió principiarse por derribar un gobierno que no tenia medios ni autoridad para sostenerse. Los hechos han demostrado á M. Billault que anduvo muy ligero al apreciar los medios y la autoridad del gobierno de Juarez, pues á pesar de haber dicho que desaparecería al soplo de la Francia, ha visto que ha resistido, no ya á ese soplo, sino, lo que es algo mas, al empuje de los bravos soldados franceses y de sus cañones rayados, permaneciendo todavia en pié.

No será pues un gobierno tan débil y de tan poca autoridad. Pero ¡ya se ve! era preciso al orador afirmar eso; y cuando se oye decir á un ministro, con la seriedad que lo hizo M. Billault, que la expedicion fué ante todo para derribar el gobierno existente, es imposible que no esté perturbada la opinion pública en Francia.

Para justificar M. Billault los planes de monarquía nacidos en Francia, dice haber numerosos mejicanos declarado que solo esta forma de gobierno podia salvar á Méjico de los males que le aquejan; pero se equivocó su señoría, y ni aun por lo visto ha leído los últimos manifiestos publicados en la Habana por los generales reaccionarios Zuloaga y Cobos, aconsejando á sus conciudadanos dejar á un lado querellas de familia y reunirse todos para combatir á los franceses. Pues bien: si el partido liberal no es monárquico, y el partido reaccionario combate á los franceses que llevan la idea de la monarquía, ¿dónde están los numerosos mejicanos que, segun M. Billault, quieren esa forma de gobierno?

Tan cierto es que en Méjico no hay hombres de ideas monárquicas, como que el Sr. Gutierrez Estrada, de aquel país, concibió hace años el plan de restaurar la monarquía;

y conociendo las dificultades ó peligros de organizar un pronunciamiento con tal bandera organizó uno de los pronunciamientos militares que tan fáciles han sido siempre allí. Su pensamiento era reunir una Asamblea de hombres adictos á su plan, á fin de que en la Asamblea se levantara la bandera monárquica. ¿Y qué sucedió? Que no hubo un solo diputado que se atreviera á nombrar la monarquía, teniendo el Sr. Estrada que emigrar, sin que despues haya podido volver á Méjico, á pesar de haber sus amigos formado el gobierno mas de una vez.

Los numerosos mejicanos á que se refiere M. Billault no son ni mas ni menos que cinco: el referido Sr. Gutierrez Estrada, el general Almonte, el padre Miranda, el padre Haro, y uno que fué secretario de la legacion mejicana en Madrid, siendo este último el que mas ha trabajado para crear la mala situacion del gobierno francés respecto á Méjico. Tome, si quiere, acta de estas palabras el señor ministro sin cartera del gobierno imperial, que yo le enviaré la traduccion de las mismas por si á pesar de ser tan erudito no conociere la lengua de Cervantes, como presumo que no la conoce, pues en otro caso, conoceria tambien el carácter español, y sabria que no se nos puede hablar con altivez, porque los castellanos no permitimos nunca que se nos mire de arriba abajo, ni que se nos hable con la arrogancia que el ministro francés lo ha hecho.

Y se equivoca lastimosamente M. Billault si cree que á España se la puede tratar con menos miramiento y cortesía que á ninguna otra nacion, pues si la Inglaterra, por ejemplo, tiene numerosos bajeles, tambien los tiene nuestro país, y bien tripulados y mandados, siquiera sepamos que no es esa la fuerza principal de nuestra nacion. España es fuerte, porque cuenta numerosos y valientes batallones y una poblacion belicosa, frenéticamente española, la cual, caso de ser amenazada por enemigos estrangeros, se levantaria como un solo hombre, no bien oyera el patriótico sonido de las campanas de Bailen y de Zaragoza.

Hubo un tiempo en que se creyó que España era solo fuerte por la defensa que sus hijos podian hacer de sus Pirineos y montañas centrales; pero las cosas han cambiado con la paz, y hay que ver las cosas de otro modo. Ha venido la

riqueza pública, y merced á ella, puede el erario destinar las sumas necesarias á fin de que el país esté prevenido para un caso de guerra. Nuestras plazas se han mejorado: las fuerzas de infantería y caballería están bien armadas y equipadas, y su disciplina es magnífica; las armas especiales conservan su buen nombre; la artillería tiene nuevo material; hay cañones rayados; hay parques en puntos convenientes, donde pueden trabajar cien mil hombres; el estado mayor está compuesto de jóvenes pundonorosos é ilustrados que no ceden á los de otras naciones; el armamento de cuerpos provinciales está depositado en las capitales de provincia, habiendo ademas muchos miles de fusiles almacenados para aumentar el ejército si fuere necesario: los cuerpos de la guardia civil y de carabineros, compuestos de veteranos sin taucha, formarian escelentes cuerpos de ejército si fuese preciso; la administracion y sanidad militar llenan su mision cumplidamente; y por fin, tenemos un estado mayor general compuesto de ilustres generales encanecidos en el servicio de la reina y de la patria, así como de generales jóvenes, los cuales ardemos todos en deseos de ganar fama, unos moderados, como mi amigo el Sr. Calonge, y otros progresistas, como mi amigo el Sr. Luxan; pero todos en la creencia de que en caso de guerra (Dios no lo permita), las tropas españolas no se ocuparían solo en defender las breñas y los desfiladeros, sino que acometerían y empeñarían batallas en los campos de Aragon y de Navarra, ó donde fuera necesario, dejando el éxito á lo que dispusiera el Dios de los ejércitos.

Porque yo hable este lenguaje respondiendo al ministro imperial, no se crea que deseo la guerra: al contrario, quiero la paz, porque solo con ella prosperan y se engrandecen las naciones cuando, como la nuestra, ocupan un lugar distinguido en Europa. Mi único objeto ha sido demostrar á los que no lo saben, que España puede hacer la guerra, y una gran guerra, porque tiene elementos para ello, y que no hay entre nosotros que temer á ninguna otra nacion, por muy poderosa que sea. Por lo demas, estoy seguro que no faltará quien diga que hago la política del Dos de Mayo, que evoco las sombras de Daoiz y Velarde, que quiero excitar las masas, y no faltará tampoco quien añada que he hecho

una política vulgar. ¡Ah, señores! si es vulgar defender á su país ó hacer ver los medios de defensa con que cuenta para contrarestar á los extranjeros si un dia fuese invadido, seré vulgar, muy enhorabuena. Yo acostumbro á viajar sin la preocupacion de decir que España tiene tal ó cual cosa mejor que otra nacion; pero cuando se quiere herir la dignidad de mi país, no transijo con nadie; seré muy vulgar, pero estoy por el cantar de los aragoneses:

*La virgen del Pilar dice  
Que no quiere ser francesa.*

Dijo despues M. Billault en su discurso: [su señoría leyó, entre otras cosas, un trozo reducido á manifestar el ministro francés que, hecha la última intimacion al gobierno de Juárez, si no satisfacía, se apelaria á las armas; y que el diplomático español parecia tener sobre Méjico ideas diferentes de las que habia espresado á su gobierno cuando se firmó el tratado de Londres]. Aquí se nota la gran contradiccion en que incurre el ministro imperial echando abajo toda su obra:

Al principio sienta de un modo absoluto que los gobiernos aliados habian resuelto la caida del gobierno de Juárez, sin condiciones, y ahora dice que habia que hacerle la última intimacion. ¿En qué quedamos? ¿Se convecera M. Billault de su contradiccion? La intimacion se hizo; y si no se reclamó en primer término el pago de cuentas atrasadas, culpa fué de la injusta reclamacion del *ultimatum* francés que sublevó á los ministros ingleses: la reclamacion de 15 millones de duros por 15 millones de reales.

Y todavía habia otra cosa más gravé en el *ultimatum* francés, á saber: que el ministro del emperador en Méjico debia tener el derecho de intervenir en la administracion de justicia, siempre y en cualquier caso que un súbdito francés, fuese parte activa ó pasiva en la querella. ¿Quereis más? Pues aún habia otra cosa más importante: que el gobierno de la República admitiria en sus aduanas delegados franceses, los cuales percibirian el tanto por ciento que se estipulase para satisfacer los créditos de su país, añadiendo que dichos delegados podrian rebajar los derechos de arancel segun les diera la gana, lo cual equivalia á meter la Francia en Méjico. Nada ménos que esas frioleras pedia el *ultimatum* francés.

Los hombres imparciales de todos los países dirán si una nacion poderosa, como lo es Francia, debe abusar de su poder hasta ese punto. Si yo quisiera usar contra M. Billault las mismas armas con que él me ha atacado, buena ocasion me ofrecerian para ello los 15 millones de duros de la casa Jeker; pero no lo haré así, recordando, como recuerdo, que cuando aprendí el manejo de armas, me dijo el maestro de esgrima lo que ya me sabia yo: que "los hombres nobles no debian usar en ningun caso sino armas nobles tambien."

¿Ignoraba M. Billault las injustas reclamaciones que contenía el *ultimatum* francés? Cosa es posible, porque no teniendo su señoría mas mision que la de hablar en nombre de sus compañeros, tal vez no conozca el fondo de los negocios hasta que le digan que hable, no teniendo por lo mismo nada de particular que cometa errores. Entretanto, lo es, y muy grave, suponer que el comisario español tenia sobre Méjico ideas diferentes de las espresadas á su gobierno, cuando se firmó el convenio de Londres. Tan inexacto es eso, y tanto no tenia el comisario español respecto á Méjico otras ideas que las de su gobierno, que ha merecido la honra de que sus actos hayan sido completamente aprobados por el gobierno mismo.

Mas adelante se queja M. Billault en su discurso de que el gobierno constituido en Méjico haya tratado de defenderse, y mira esto como una monstruosidad, diciendo que aquel es un gobierno execrable y detestado. Imposible parece que un hombre de elevada posicion se ofusque hasta ese extremo. M. Billaul ha olvidado sin duda algunos de los sangrientos episodios de la historia de su país, y voy á permitirle recordárselos.

Cuando en tiempo de la primera república invadieron los austriacos la Francia, guiados por los emigrados ingleses, el tribunal de salud pública no solo dió decretos de proscripcion y esterminio, sino que resuelto á sostener un duelo á muerte con partidarios del antiguo régimen, les arrojó las cabezas de sus reyes, segadas por el hacha del verdugo, por suponer que aquellos estaban en inteligencia con los emigrados.

El primer acto de la restauracion fué el fusilamiento del mejor soldado de Francia, el mariscal Ney.